



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 192 DE 19

(DIC. 28 1959)

Por el cual se concede una licencia y se encarga al Jefe del Plano Regulador.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 1o. de enero próximo, concédese al Arquitecto GERMAN PUYANA GARCIA, una licencia renunciable por el término de sesenta (60) días, para retirarse de su cargo de Arquitecto Revisor en la Oficina del Plano Regulador.- Durante este tiempo encárgase al Jefe del Plano Regulador, Dr. GONZALO CARVAJAL.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a DIC. 28 1959

El Alcalde,



RAFAEL E. PEREZ MARTINEZ.-

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

